

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

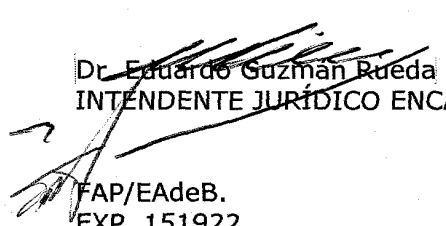
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE CAMSLOG LOGÍSTICA, CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA.

Se comunica al público que CAMSLOG LOGÍSTICA, CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA. reformó de estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de Junio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.003477** de **28 de Agosto de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo Segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será la prestación de servicios de consultoría en los términos previstos en el Artículo uno de la Ley de Consultoría,..."

Quito, 28 de Agosto de 2008


Dr. Eduardo Guzmán Rueda
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO

FAP/EAdEB.
EXP. 151922
Tr. 01.1.08.000570

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.